

MEMORIAL LIQUIDACIÓN DEL CREDITO DIRECCIONES HIDRAULICAS EL MONO SAS NIT 900963393 RADICADO 11001410500920210033200

Cortes Viña Catalina (COORDINACION COBRO DEUDA FLUJO) <ccortes@porvenir.com.co>

Vie 13/10/2023 9:20 AM

Para: Juzgado 09 Pequeñas Causas Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <j09lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (149 KB)

MEMORIAL LIQUIDACIÓN Y ANEXOS.pdf;

Buenos días.
Cordial saludo

Me permito allegar al despacho liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia , agradezco la tenga en cuenta y le dé el trámite pertinente.

Por otra parte agradezco al despacho oficie nuevamente oficie las entidades bancarias , ya que como se había informado los oficios fueron tramitados pero no veo respuestas reflejadas en el expediente virtual.

Quedo atenta a los comentarios.

Catalina Cortes Viña

Analista I Abogada

Dirección de Gestión de Deuda

Gerencia de Servicios Operativos

Tel: (601) 7434441 Ext. 75654

ccortes@porvenir.com.co

Dirección General



AVISO: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y reservada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción, lectura o uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si por error ha recibido este mensaje por favor discúlpennos, notifiquenoslo y elimínelo. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial del remitente, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por PORVENIR S.A. PORVENIR S.A. ha adoptado mecanismos tendientes a evitar que este mensaje y sus anexos, contengan virus o defectos que puedan llegar a afectar los computadores o los sistemas que lo reciban, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar éste hecho al momento de su recepción y apertura. En consecuencia PORVENIR S.A. se exonera de cualquier responsabilidad por daños, alteraciones o perjuicios que se ocasionen en su recepción o uso.

Bogotá DC, octubre 13 de 223

Señores:

JUEZ NOVENO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. NIT.: 800.144.331-3 CONTRA DIRECCIONES HIDRAULICAS EL MONO SAS - NIT: 900963393 RADICADO 11001410500920210033200

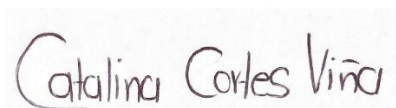
CATALINA CORTES VIÑA abogada, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía número: 1.010.224.930 de Bogotá , Portadora de la Tarjeta Profesional Número: 361.714 del Consejo Superior de la Judicatura, vecina de la ciudad de Bogotá en mi calidad de Apoderada Especial de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, muy respetuosamente me dirijo a su despacho a fin de presentar la liquidación del crédito de conformidad a lo establecido en el Artículo 446 del Código General del Proceso.

La presente liquidación se encuentra por los siguientes valores y conceptos:

1. **QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$510.918)**
por concepto de capital por cotizaciones pensionales adeudadas en los períodos comprendidos entre: 202003 A 202008
2. **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE (\$243.100)** por
concepto de intereses por los periodos comprendidos entre 202003 A 202008
3. **TOTAL: SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CERO DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$754.018)**

Me permito informar señor Juez que la deuda vario entre la liquidación inicial y la final teniendo en cuenta que el demandado reporto novedades de **RETIRO** con posterioridad al mandamiento de pago y a las medidas de embargo, razón por la cual se refleja diferencia.

Atentamente,



CATALINA CORTES VIÑA

C.C. No.: 1.010.224.930 de Bogotá DC

T.P. No. 361.714 del C. S. de la Jud.

Apoderada Especial de PORVENIR SA

Detalle de la deuda

Liquidación de aportes pensionales períodos adeudados



Nombre: DIRECCIONES HIDRAULICAS EL MONO SAS

Lugar de expedición: BOGOTA D.C.

N° de identificación: NIT 900963393

Página 1 de 1

Número de empleados con deuda: 4

Períodos informados

Desde: 202003

Hasta: 202008

Fecha de corte: 2023-10-13

Períodos de deuda: 4

A+B

Total del capital



\$510,918

C

Total de intereses



\$243,100

A+B+C

Total de la deuda



\$754,018

Resumen por empleados

Periodos adeudados

No.	Periodo de deuda	No. identificación	Nombres y apellidos	IBC calculado	No. de días
1	202003	CC 14136116	EDGAR HERNAN RIOS VILLA	\$819,283	28
2	202008	CC 53011241	BRIGITE SOFIA CASTELLANOS GUTIERREZ	\$733,334	25
3	202003	CC 79582498	RICARDO URIBE CANTILLO	\$819,283	28
4	202008	CC 79744543	ALDEMAR JUTINICO RICARDO	\$821,334	28
Total de la deuda					

Monto deuda

A

Aporte liquidación

B

Valor fondo solidaridad pensional

C

Intereses de mora

A+B+C

Total

1	202003	CC 14136116	EDGAR HERNAN RIOS VILLA	\$819,283	28	\$131,086	\$0	\$62,400	\$193,486
2	202008	CC 53011241	BRIGITE SOFIA CASTELLANOS GUTIERREZ	\$733,334	25	\$117,333	\$0	\$55,800	\$173,133
3	202003	CC 79582498	RICARDO URIBE CANTILLO	\$819,283	28	\$131,086	\$0	\$62,400	\$193,486
4	202008	CC 79744543	ALDEMAR JUTINICO RICARDO	\$821,334	28	\$131,413	\$0	\$62,500	\$193,913
Total de la deuda						\$510,918	\$0	\$243,100	\$754,018

Tabla resumen deuda

Total capital obligatorio	\$510,918
Total FSP	\$0
Total capital mas FSP	\$510,918
Total intereses causados a la fecha	\$243,100
Total capital mas intereses	\$754,018
Total de afiliados por los que demanda	4

puirh.

Firma representante legal judicial
IVONNE AMIRA TORRENTE SCHULTZ
CC 32737160 de BARRANQUILLA
TP 75932 CSJ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 100/93 y en el artículo 14, literal (H) del decreto 656/94, esta administradora está facultada para adelantar la acción de cobro con el motivo del incumplimiento de las obligaciones del empleador y para tal fin ESTA LIQUIDACION PRESTA MERITO EJECUTIVO.

76205 - LIQUIDACION DE CREDITO ART 446 - RAD: 11001410500920220008800

radicaciones litigando asofondos <radicacioneslitigandoasofondos@litigando.com>

Mié 15/03/2023 4:02 PM

Para: Juzgado 09 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Bogotá - Bogotá D.C.

<j09lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; MARLENY VICTORIA LEON MEJIA <marleny.leon@litigando.com>

Buen día

De manera atenta solicito a su honorable despacho sea recepcionado el memorial adjunto a este correo y a su vez se de tramite a lo requerido en el mismo.

Radicado: 11001410500920220008800

Demandante: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA

Demandado: COMEPRO ASESORIA SAS

Gracias por su colaboración, en espera de sus comentarios

Cordialmente,



María José Villegas F.

Auxiliar Radicaciones

radicacioneslitigandoasofondos@litigando.com

Teléfono (601) 2414385

Señor
JUZGADO 9 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

Ref.: Proceso: **Ejecutivo Laboral**
Radicado: **11001410500920220008800**
Demandante: **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA**
Demandado: **COMPRO ASESORIA SAS**

Asunto: APORTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

MARLENY VICTORIA LEÓN MEJÍA, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.030.555.875** de Bogotá, abogada en ejercicio, titular de la tarjeta profesional No. **371.733** del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de abogado inscrito en el certificado de existencia y representación legal de la firma **LITIGAR PUNTO COM S.A.S.**, persona jurídica que ostenta la calidad de representante judicial de **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA.**, me permito presentar liquidación de crédito solicitada por parte del Juzgado, así:

datos que debe ingresar el abogado				Datos que se calculan automaticamente				
FECHA ACTUAL HASTA LA CUAL SE ACTUALIZA EL INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	FECHA DE INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	CAPITAL COBRADO EN EL TITULO EJECUTIVO	INTERESES DEL TITULO EJECUTIVO	DIAS PARA CALCULO INTERES SIMPLE (lo calcula automaticamente el sistema)	INTERES SIMPLE AL 28/07/2006	INTERES POSTERIOR AL 28/07/2006 (LEY 1066)	TOTAL INTERESES	TOTAL LIQUICACION DEL CREDITO
15-mar-2023	14/12/2021	1832072	966500	(5.618)	\$ -	\$ 733.151	1.699.651	\$ 3.531.723,16

Se informa al juzgado que el valor por Agencias en Derecho se fijó en la suma de **DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000)**, por lo anterior el total a cancelar a corte del 15 de marzo de 2023, por el demandado es por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS CON DIECISÉIS CENTAVOS M/CTE (\$3.731.723,16)**, tal como se describe a continuación:

TOTAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: \$ 3.531.723,16
AGENCIAS EN DERECHO: \$ 200.000
TOTAL, A CANCELAR: \$ 3.731.723,16

Del Señor Juez

Atentamente,

MARLENY VICTORIA LEÓN MEJÍA
C.C. 1.030.555.875 de Bogotá D.C.
T.P. No. 371.733 DEL C.S. de la J.

100695 RADICACION LIQUIDACION CREDITO 11001410500920220084300

Radicaciones Litigando Asofondos <radicacioneslitigandoasofondos@litigando.com>

Jue 14/09/2023 3:28 PM

Para: Juzgado 09 Pequeñas Causas Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <j09lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: jonathanc <jonathanc@litigando.com>

 1 archivos adjuntos (202 KB)

_radicaciones_adjuntos_2023_09_100695.pdf;

Buen día

De manera atenta solicito a su honorable despacho sea recepcionado el memorial adjunto a este correo y a su vez se de tramite a lo requerido en el mismo.

Radicado: 11001410500920220084300

Demandante: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVERNIR SA

Demandado: GRAFICOLORS SAS

Gracias por su colaboración, en espera de sus comentarios

Cordialmente



Daniel Triviño Ortiz

Asistente de Radicaciones

radicacioneslitigandoasofondos@litigando.com

Detalle de la deuda

Liquidación de aportes pensionales períodos adeudados



Nombre: GRAFICOLOR´S S A S

N° de identificación: NIT 900848260

Página 1 de 1

Número de empleados con deuda: 2

Períodos informados

Desde: 202112 Hasta: 202206
Fecha de corte: 2023-08-24
Períodos de deuda: 4

A+B

Total del capital



\$761,600

C

Total de intereses



\$320,900

A+B+C

Total de la deuda



\$1,082,500

Resumen por empleados

Periodos adeudados						Monto deuda			
No.	Periodo de deuda	No. identificación	Nombres y apellidos	IBC calculado	No. de días	A Aporte liquidación	B Valor fondo solidaridad pensional	C Intereses de mora	A+B+C Total
1	202112	CC 1015432649	NICOLAS FELIPE ALPARGATERO RIVAS	\$1,100,000	30	\$176,000	\$0	\$74,200	\$250,200
2	202112	CC 1030655525	NESTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ SANCHEZ	\$1,060,000	30	\$169,600	\$0	\$71,500	\$241,100
2	202205	CC 1030655525	NESTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ SANCHEZ	\$1,300,000	30	\$208,000	\$0	\$87,600	\$295,600
2	202206	CC 1030655525	NESTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ SANCHEZ	\$1,300,000	30	\$208,000	\$0	\$87,600	\$295,600
Total de la deuda						\$761,600	\$0	\$320,900	\$1,082,500

Tabla resumen deuda	
Total capital obligatorio	\$761,600
Total FSP	\$0
Total capital mas FSP	\$761,600
Total intereses causados a la fecha	\$320,900
Total capital mas intereses	\$1,082,500
Total de afiliados por los que demanda	2

puirh.

Firma representante legal judicial
IVONNE AMIRA TORRENTE SCHULTZ
CC 32737160 de BARRANQUILLA
TP 75932 CSJ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 100/93 y en el artículo 14, literal (H) del decreto 656/94, esta administradora está facultada para adelantar la acción de cobro con el motivo del incumplimiento de las obligaciones del empleador y para tal fin ESTA LIQUIDACION PRESTA MERITO EJECUTIVO.